



# **años de la cooperación internacional en la CONAGUA**

2013-2023





**10 años de la cooperación  
internacional en la CONAGUA**

2013-2023

Comisión Nacional del Agua

10 AÑOS DE LA COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL EN LA CONAGUA  
2013-2023

D. R. © Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Ejercito Nacional número 223, colonia Anáhuac,  
C. P. 11320, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Comisión Nacional del Agua  
Insurgentes Sur número 2416, colonia Copilco El Bajo,  
C.P. 04340, Coyoacán, Ciudad de México.  
Tel. (55) 5174-4000

Gerencia de Cooperación Internacional  
Producción: Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua

Hecho en México

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Se autoriza la reproducción sin alteraciones del material contenido en esta obra, sin fines de lucro y citando la fuente.

# Mensaje del director general de la Comisión Nacional del Agua

Ingeniero Germán Arturo Martínez Santoyo

En el marco del 35 aniversario de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la autoridad encargada de administrar y proteger las aguas nacionales en México, me complace presentar un breve recuento de las actividades de cooperación internacional de los últimos diez años que se han logrado con el apoyo invaluable de un gran número de instituciones gubernamentales, multilaterales, científicas, académicas y de la sociedad.

La gestión de los recursos hídricos nos demanda una colaboración articulada y de múltiples partes interesadas, por lo que la cooperación internacional es indispensable en el proceso de toma de decisiones. A lo largo de esta década, la CONAGUA ha basado su actividad internacional en tres pilares: la colaboración bilateral y regional; la asistencia financiera y el diálogo político multilateral, teniendo en cuenta tanto las prioridades de México en materia hídrica, como la agenda internacional en temas de agua, medio ambiente y desarrollo sustentable, en particular, el compromiso de nuestro país en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6) "Agua y Saneamiento".

En estos diez años, nos hemos beneficiado de innumerables cooperaciones técnicas, capacitaciones, financiamientos, donaciones, intercambios de experiencias y, de la participación en iniciativas, eventos y grupos de trabajo. De igual manera, se ha brindado apoyo a numerosos gobiernos, entidades y personas funcionarias de diferentes países, ofreciendo los conocimientos de nuestros expertos en temas tales como meteorología, reúso y cuencas transfronterizas, entre otros. Asimismo, hemos sido activos participantes en distintos foros internacionales liderando, en muchas ocasiones, grupos de trabajo como los conformados para la elaboración de la IX Fase del Programa Hídrico Intergubernamental de la UNESCO y el del proceso regional preparatorio para el Foro Mundial del Agua.

La experiencia de nuestro país en la gestión de recursos hídricos es ampliamente reconocida a nivel internacional, una prueba de ello son algunos ejemplos que

encontrarán en este documento y que dan muestra de que los desafíos que enfrentamos hoy en día son globales, por lo que las soluciones no se circunscriben a un solo país.

Con una visión humanista y encaminada al bienestar de las personas, sobre todo de aquellos sectores más vulnerables, la política exterior de México bajo la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha orientado la cooperación internacional en el sector agua, bajo la premisa de "no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera" como lo mandata la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Es mi deseo compartir este recuento de nuestros hitos más destacados en materia de cooperación internacional, esperando que contribuya a la agenda medioambiental de nuestras sociedades.





# Capítulo 1.- La cooperación internacional en la CONAGUA

“La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) es el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyada por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, con la finalidad de promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población, a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos”<sup>1</sup>.

El **Plan Nacional de Desarrollo (PND)**, documento rector en el que se definen las políticas públicas del país en todos los ámbitos, señala en su Eje General I. “Política y Gobierno”, que la política exterior seguirá los siguientes principios: “la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; **la cooperación internacional para el desarrollo**; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales”<sup>2</sup> (PND 2019-2024). Alineado a dicho eje se implementa el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores (PSRE) 2020-2024, el cual “se sustenta en cinco objetivos prioritarios que dan rumbo a la acción internacional del país”<sup>3</sup>.

Lo anterior permite al gobierno de México trabajar en conjunto con diversas naciones para lograr mejores resultados en la atención a los retos comunes y, con ello, propiciar el desarrollo económico y social.

Asimismo, la **Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID)**, define la cooperación internacional como “el conjunto de acciones de transferencia de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras, de terceros países y de organizaciones internacionales a México, y de México a terceros países, con el

propósito fundamental de fortalecer en ambos casos las capacidades nacionales para el desarrollo”<sup>4</sup>.

La **CID**, principio fundamental de nuestra política exterior, “es reconocida como un medio para movilizar recursos financieros, técnicos y humanos, que complementan los propios de cada país, para avanzar en la consecución de los objetivos nacionales”<sup>5</sup>.

Bajo este contexto, la CONAGUA elabora el Programa Nacional Hídrico (PNH) cada seis años, en él se establecen los principales objetivos de la política hídrica del país. El **PNH 2020-2024**<sup>6</sup>, programa denominado Especial dada la relevancia del recurso hídrico, establece cinco objetivos prioritarios entre los que se encuentra el de “Mejorar las condiciones para la gobernanza del agua a fin de fortalecer la toma de decisiones y combatir la corrupción”. Dentro de este objetivo se identificó la acción puntual de “Fortalecer la cooperación internacional y la participación del sector en iniciativas regionales y globales”.

En este marco, **la CONAGUA, a través de la Gerencia de Cooperación Internacional (GCI), promueve y participa en programas, proyectos y acciones de cooperación internacional del sector hídrico a nivel regional y global, a fin de fortalecer capacidades propias, así como las de países aliados.**

## 1.1.- Misión

Coordinar iniciativas de colaboración y financiamiento internacional con gobiernos extranjeros, agencias y organismos internacionales, mediante la concertación de proyectos; gestión de programas y recursos, e integración de posiciones-país, con el fin de impulsar el acervo tecnológico de la CONAGUA, diversificar las fuentes de financiamiento, y consolidar la participación y presencia del sector hídrico a nivel internacional.

1. <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>.

2. <https://www.gob.mx/cenace/acciones-y-programas/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024-195029>.

3. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0).

4. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID\\_061120.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID_061120.pdf).

5. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0).

6. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5609188&fecha=30/12/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609188&fecha=30/12/2020#gsc.tab=0).

## 1.2.- Visión

Apoyar los esfuerzos institucionales para consolidar al sector hídrico mexicano como referente mundial a través de la cooperación, el diálogo político y la asistencia financiera internacional.

## 1.3.- Marco normativo institucional

El marco normativo está plasmado específicamente en el artículo 49 del Reglamento Interior de la CONAGUA

(DOF 30-11-2006 y su texto vigente de la última reforma publicada en el DOF 12-10-2012<sup>7</sup>).

## 1.4.- Vertientes fundamentales de cooperación

La Gerencia de Cooperación Internacional es un área transversal que opera a nivel nacional y regional desarrollando sus funciones a través de las siguientes vertientes fundamentales, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos institucionales:

### Cooperación bilateral

Promueve la colaboración técnica con gobiernos extranjeros en el sector hídrico; realiza acciones como oferente, receptor y de beneficio mutuo (cooperación sur-sur), bajo esquemas de cooperación bilateral, triangular y regional, a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnologías, experiencias y recursos.

### Cooperación multilateral

Fortalece la colaboración con organismos internacionales mediante la participación en iniciativas globales del sector agua y medio ambiente; da voz a la CONAGUA y posiciona al sector en foros internacionales en el marco de los objetivos de la política hídrica nacional, y facilita el intercambio de experiencias y buenas prácticas a fin de consolidar el liderazgo del sector hídrico en el escenario internacional.

### Financiamiento internacional

Identifica las fuentes y propone alternativas de financiamiento internacional, promoviendo mejores estrategias de fondeo para los programas y proyectos del sector, de tal manera que estos sean aprovechados eficientemente durante su ejecución, a un costo preferencial para el país. Obtiene recursos de asistencia técnica de organismos financieros internacionales para los programas y proyectos prioritarios del sector.

7. [https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/juridico/reglamentos/Reg\\_Interior\\_CONAGUA\\_.pdf](https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/juridico/reglamentos/Reg_Interior_CONAGUA_.pdf).

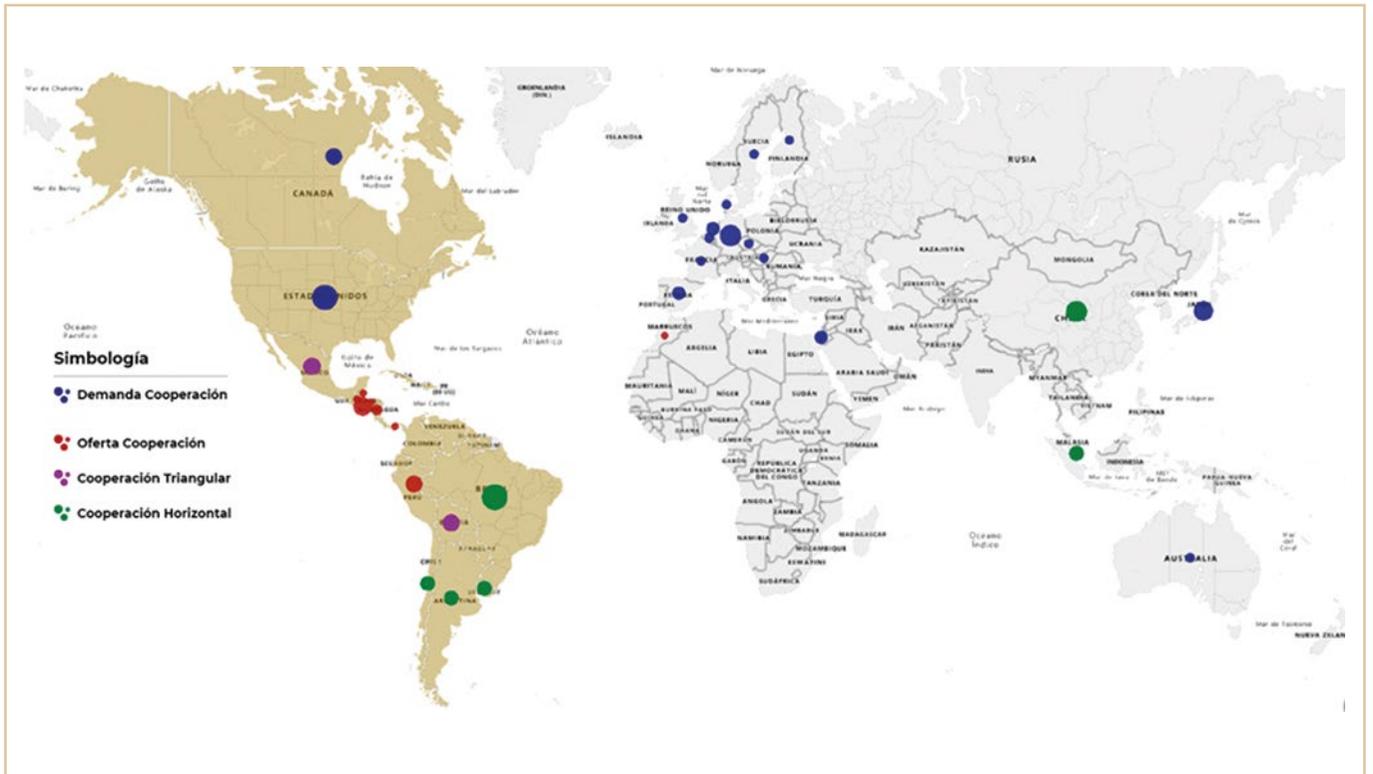
## Capítulo 2.- Cooperación bilateral y triangular

En el marco de la cooperación bilateral, la CONAGUA ha promovido la colaboración con gobiernos de diversos países en materia de recursos hídricos, realizando acciones para otorgar (**oferta de cooperación**), recibir (**demanda de cooperación**) e intercambiar información, conocimientos, tecnologías, experiencias y buenas prácticas con beneficio mutuo (**cooperación sur-sur/ cooperación horizontal**), coadyuvando con el logro de los objetivos institucionales, a través de la promoción, coordinación y gestión de proyectos, asesorías técnicas, atención de misiones extranjeras, visitas técnicas a otros

países, seminarios y cursos internacionales, estudios conjuntos, y cualquier otra actividad con países aliados que aporten al fortalecimiento de la institución.

Durante el período de este informe, la CONAGUA ha implementado **más de 50 proyectos** y desarrollado actividades específicas con **más de 30 países**, los cuales se muestran en el siguiente mapa, identificados por tipo de colaboración, en donde el tamaño del círculo está en función del número de proyectos o iniciativas por país:

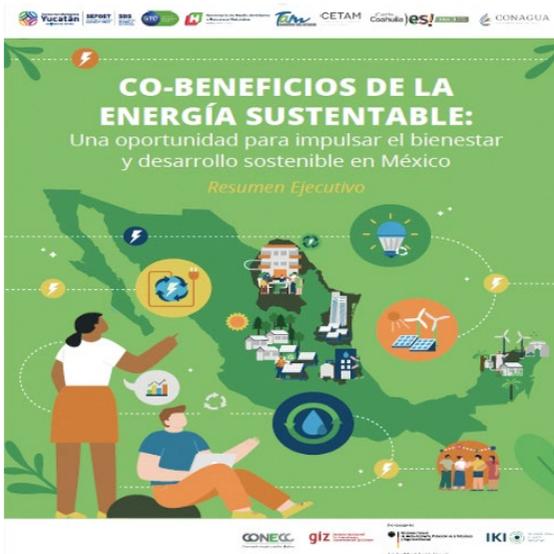
Mapa general de cooperación bilateral y triangular



Como parte de la **demanda de cooperación**, la CONAGUA recibió apoyo de países, principalmente, con mayor desarrollo tecnológico, resaltando la colaboración que se ha recibido de Alemania, con cinco proyectos, y de Estados Unidos de América (EUA), con siete. A continuación, se mencionan los principales resultados obtenidos:



- Elaboración de perspectivas climáticas de precipitación para la región de la Península de Yucatán.
- Realización de la Guía de Monitoreo Participativo de Calidad de Agua para la Región Selva Maya.
- Análisis para la cuantificación de cobeneficios de la planta de tratamiento (PTAR) de Atotonilco.
- Estudios de factibilidad para la instalación de sistemas de oxigenación en la presa Valle de Bravo, para la eliminación de las algas.
- Apoyo en relación con el SARS-CoV-2 para instalar 100 estaciones de abastecimiento de agua en México.
- Capacitación a personal encargado de la atención de emergencias en mecánica básica, herramientas y equipos especializados.
- Apoyo de becarias de la Universidad de Texas para el fortalecimiento de diagnósticos, estudios y análisis de la calidad del agua.
- Realización de obras de diferente índole para el saneamiento del río Tijuana.



La CONAGUA proporcionó **oferta de cooperación** otorgando apoyo a países menos desarrollados, con prioridad en América Latina y el Caribe, lo cual contribuye al fortalecimiento del sector hídrico a nivel mundial, ya que comparte su *expertise* técnico para el desarrollo de otras naciones, principalmente, a través de la asistencia técnica y el intercambio de experiencias en la gestión de los recursos hídricos.



La CONAGUA ha participado con nueve países aportando su experiencia y conocimientos, en 15 proyectos. Los principales temas de esta colaboración son:

- Gestión integral del manejo del agua por cuencas;
- Obras de protección contra inundaciones;
- Transferencia a los usuarios de la infraestructura de riego;
- Sistemas de Información de recursos hídricos;
- Clasificación de cuerpos de agua para descargas de aguas residuales;
- Acreditación de laboratorios de calidad del agua;
- Eficiencias en los organismos operadores de agua potable y saneamiento;
- Planificación hídrica, y
- Climatología y meteorología.

## 2.1 Cooperación horizontal

Se ha tenido cooperación horizontal con seis países a través de un total de siete proyectos y tres iniciativas de colaboración. Destaca el proyecto de cooperación bilateral que se tuvo en el período 2019-2022 con Uruguay. Los principales beneficios para la CONAGUA fueron:

- Realización de una consultoría para actualizar cinco estudios técnicos sobre reservas de agua y caudales ecológicos en diferentes regiones de México.
- Celebración de diversos seminarios virtuales entre especialistas de México y Uruguay vinculados con la temática del proyecto.
- Adquisición de un dron y una licencia de Zoom, en apoyo a las actividades relacionadas con el proyecto en México.
- Contratación de una consultoría para desarrollar un curso básico enfocado a estimar caudales ecológicos.



## 2.2 Cooperación triangular

La **cooperación triangular** es una modalidad innovadora que se caracteriza por la actuación conjunta con un socio tradicional en favor de un tercer país de menor o similar desarrollo<sup>8</sup> y que contribuye a la consecución de los objetivos de todos, complementando las fortalezas de los socios y los efectos de aprendizaje mutuos, aportando así un valor añadido frente a los proyectos que se realizan solo entre dos países. En este contexto, la CONAGUA reali-

zó alianzas con Alemania desarrollando diversos proyectos en beneficio del sector hídrico de Bolivia, en el marco del Programa del Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe.

En cooperación triangular se desarrollaron cuatro proyectos con el apoyo de Alemania y en beneficio de Bolivia. Tres de los proyectos estuvieron relacionados con el saneamiento y reúso de agua para riego. Destaca el proyecto de presas multipropósito ya que fue desarrollado durante la pandemia de SARS-CoV-2 y ante la imposibilidad de realizar visitas presenciales, se redistribuyeron los recursos. Dentro de los resultados se logró:

- La producción de **un video** con los principales resultados de la colaboración.
- La elaboración de **dos documentos** que hacen referencia a las experiencias mexicanas, que puede considerar Bolivia para el desarrollo de sus distritos de riego.
- La elaboración de **19 documentos**, entre los que se encuentran manuales, guías y protocolos relacionados con presas multipropósito.
- Un evento virtual de cierre del proyecto que incluyó la realización de una representación teatral.



Finalmente, se destaca que de 25 proyectos de cooperación bilateral y triangular de los cuales se pudo estimar un monto ejercido, se logró obtener cerca de 58 millones de pesos. Estos recursos fueron **adicionales al Presupuesto de Egresos de la Federación** y no se requirió de ningún monto económico como contraparte proveniente de la CONAGUA.

<sup>8</sup> <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>.



## Capítulo 3.- Hitos de la cooperación multilateral

La CONAGUA trabaja con una multiplicidad de actores “dentro” y “fuera” de la llamada caja del agua; a continuación, se enlistan y describen las colaboraciones más destacadas por cada una de las organizaciones:

### 3.1 Organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones

La CONAGUA colabora con este tipo de organizaciones bajo la perspectiva de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), que busca el involucramiento de todos los usuarios y actores interesados en la administración del agua.

Con ONE DROP se implementó el “Proyecto de infraestructura, atención y arte social para el cambio de comportamiento en Guanajuato”, que tiene por objetivo promover la sostenibilidad de los servicios de agua potable en localidades rurales, mediante la metodología de arte social para el cambio de comportamiento (ASCC) y las actividades de atención social.

Fue realizado por *Living Water International* (LWI), a través del programa Lazos de Agua, en colaboración con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG) y la CONAGUA. La colaboración inició en 2017 y se formalizó a través de un convenio en 2019.

Se diseñaron 21 tipos de intervenciones ASCC, implementadas 221 veces, para promover la adopción de comportamientos como el pago de tarifa, el lavado de manos con agua y jabón, y la desinfección y almacenamiento de agua potable de forma segura. Otras acciones realizadas fueron: obras de teatro; cocreación de cortos y obras de títeres; talleres de formación, así como cocreación de murales.

Para el desarrollo del proyecto piloto se crearon mesas de trabajo con la finalidad de:

- Compartir experiencias sobre la implementación y seguimiento de acciones de atención y arte social.
- Coordinar acciones conjuntas para generar un modelo piloto de intervención.
- Establecer un plan de trabajo entre las organizaciones participantes.

La CONAGUA participó en la dirección, seguimiento y evaluación de los trabajos realizados por ONE DROP, cuya asistencia técnica ascendió a 266 mil dólares.

### 3.2 Cooperación regional

#### 3.2.1 Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA)



### 3.2.2 Agencia Suiza para el Desarrollo y la cooperación (COSUDE)



### 3.2.3 Organización de los Estados Americanos (OEA)

En conjunto, la CONAGUA y la OEA han celebrado diversas reuniones y talleres temáticos. Asimismo, la CONAGUA ha atendido consultas en temas relacionados con la conservación y el uso sostenible del agua, la gobernanza del recurso, buenas prácticas en materia de gestión del agua y salud humana, acuíferos transfronterizos, entre otros.

### 3.2.4 Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (LatinoSan)

En los años recientes la CONAGUA ha tomado parte en la Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, mejor conocida como LatinoSan, desde su tercera edición en 2013, hasta la recientemente celebrada en 2022, en Cochabamba, Bolivia. Nuestra presencia ha fortalecido los vínculos regionales e impulsado acciones sobre la gestión de aguas residuales para contribuir de manera colaborativa al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6).

Destaca que en 2017, como resultados de la IV LatinoSan, México recibió la secretaría pro t mpore para la

realización de la Primera Reunión de Ministros de Agua y Saneamiento de Am rica Latina y el Caribe (REMISA) y la creaci n del Observatorio para Am rica Latina y el Caribe de Agua y Saneamiento (OLAS), plataforma que brinda una radiograf a de las condiciones en la regi n.

### 3.3 Cooperaci n a trav s de convenios y acuerdos multilaterales medioambientales

M xico se destaca como uno de los pa ses m s comprometidos con el cuidado y la protecci n ambiental dentro del multilateralismo a nivel global, a trav s de la firma y ratificaci n de diversos instrumentos internacionales en este sector. Tan s lo en los  ltimos cuatro a os, la CONAGUA ha atendido alrededor de 371 consultas y posicionamientos, para cerca de 50 instrumentos medioambientales multilaterales.

Menci n aparte merecen los diversos insumos que desde el sector agua, integra y presenta anualmente la CONAGUA de cara a la celebraci n de conferencias, reuniones ministeriales y/o de alto nivel de agua, medio ambiente, cambio clim tico, desarrollo y sobre relaciones exteriores, cumbres de jefes de Estado y de Gobierno, as  como los que realiza en torno a foros de ministros de medioambiente, etc.

### 3.3.1 El Grupo de los Veinte (G20)

En 2020, a través de la presidencia saudita, la CONAGUA fomentó y participó en la creación de un grupo especial del agua denominado Diálogo de Agua del G20, a través del cual se logró elevar la importancia de la buena gestión del agua entre los jefes de Estado y Gobierno, y sherpas nacionales. Además, se compartieron mejores prácticas en materia de atención a la pandemia derivada del COVID-19.

### 3.3.2 Océanos

En 2018, México se adhirió al Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible que busca generar un impulso para transitar hacia una economía oceánica que asegure la protección efectiva y la producción sostenible.

En este marco, la CONAGUA ha impulsado, a través de varias iniciativas oceánicas, el enfoque “De la Fuente al Mar”, que analiza el impacto de los flujos de agua, sedimentos, contaminantes, materiales y organismos vivos transportados, a través de ríos y acuíferos, hasta los deltas, estuarios y costas, y finalmente hasta al mar, a fin de adoptar una perspectiva holística e integral que considere la conexión entre el ODS 14 “Vida submarina” y el ODS 6 “Agua potable y saneamiento”, además del reconocimiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) como un asunto transversal en la agenda oceánica, sobre todo, en el tema de tratamiento de las aguas residuales.

## 3.4 Cooperación multilateral con organismos del Sistema de Naciones Unidas

### 3.4.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

En los 10 últimos años, la ONU, además de aportar posicionamientos e insumos en lo que respecta al tema agua en las diferentes resoluciones de su Asamblea General (AG), en 2013 celebró en la Ciudad de México, en colaboración con la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el evento de cierre del Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua, que corresponde al acuerdo establecido en 2010 bajo la Resolución 65/154 de la AG.

Poco después, en 2014, durante la 69ª Asamblea General en Nueva York, México propondría el establecimiento de

un panel de alto nivel sobre agua, a fin de posicionar ese recurso como una máxima prioridad para la organización; también, se lograría que, por primera vez, el tema fuera considerado dentro de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, iniciativa que se tradujo en el Panel de Alto Nivel del Agua, bajo el amparo del secretario general de la ONU y del presidente del Banco Mundial, donde México, junto con la República de Mauricio, copresidieron el esfuerzo.

### 3.4.2 Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Con la CEPAL, la CONAGUA ha participado en consultas y en la revisión de diversos documentos, además de tomar parte en distintas reuniones y contribuir a la conformación del *Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas. De igual manera, desde 2021, la CONAGUA es panelista recurrente en el encuentro anual “Diálogos Regionales del Agua”.

Actualmente, la Comisión participa en el proyecto “Agua potable, saneamiento y energías renovables para mejorar las condiciones de salud de la población y promover los usos productivos en los municipios / territorios más rezagados de los países de El Salvador, México y Panamá”, que tiene como propósito capacitar a funcionarios nacionales y locales para crear planes de inversión que incrementen la eficiencia energética y la sostenibilidad de la prestación de agua potable y saneamiento, y que impulsen la generación e incorporación de energías renovables a partir del tratamiento de aguas residuales.

### 3.4.3 Organización Mundial de la Salud (OMS) / Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La CONAGUA colaboró en la conformación de la Estrategia Nacional de Acción Contra la Resistencia a los Antimicrobianos, en el marco del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), adoptado en 2015. Esta estrategia está relacionada con el uso racional de esos agentes para la salud humana, animal y en los cultivos, a fin de reducir con ello la diseminación de la resistencia a estos medicamentos.

Como parte del proyecto “Mesa Sectorial de Agua, Saneamiento e Higiene en Emergencias”, en 2019, la CONAGUA, la OPS/OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) celebraron el taller “Coordinación y Equipos de Respuesta: La Preparación de los Sectores

Salud y Agua, Saneamiento e Higiene en Emergencias de Salud Pública y Desastres”, con objeto de mejorar la capacidad institucional, en preparación y respuesta, en los casos de crisis de salud pública, concretamente en agua, saneamiento e higiene.

En seguimiento al proyecto “Mesa Intersectorial para el Abordaje de Determinantes Ambientales de la Salud”, se ejecutó un proyecto piloto en una localidad del estado de Chiapas que documentó la experiencia de trabajo intersectorial a nivel federal y estatal, para el abordaje de determinantes, además de medir el impacto de acciones de trabajo intersectorial con base en una intervención en agua y saneamiento a través del Programa Nacional para Captación de Agua de Lluvia y Ecotecnias en Zonas Rurales (PROCAPAR).

Actualmente, la CONAGUA participa, en el ámbito de sus atribuciones, en la revisión del borrador de un nuevo instrumento internacional en materia de pandemias.

### 3.4.4 Organización Meteorológica Mundial (OMM)

México es miembro de la OMM, lo que le permite tener una representación permanente desempeñada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la CONAGUA y un asesor hidrológico de la región IV (América del Norte, América Central y el Caribe).

En fechas recientes, el SMN ha planteado a la OMM un plan de trabajo que busca fortalecer las capacidades del servicio, así como las estrategias de prevención, mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático en el país. A través del SMN, México participa en las reuniones y capacitaciones, organizadas por el organismo, en las que se reconoce el papel de México como líder regional en Mesoamérica y el Caribe.

### 3.4.5 Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE)

En octubre de 2016, en el marco de la XVII Reunión Anual de la CODIA, la CONAGUA, la CEPE y la CEPAL celebraron conjuntamente el “Taller Regional sobre los Principios Generales de la Cooperación en Aguas Transfronterizas”, para dar a conocer el Convenio del Agua en la región latinoamericana.

Desde 2018, la CONAGUA es punto focal de México ante el convenio, en calidad de Estado que no forma parte. Esto le ha permitido participar en diversos talleres y semina-

rios, así como en las reuniones de las partes del convenio y de sus grupos de trabajo, además de colaborar en la revisión de documentos, manuales y de su programa de trabajo.

Nuestra institución ha trabajado de cerca con la CEPE en la elaboración y presentación del reporte de país para el indicador 6.5.2 del ODS 6 “Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas”.

### 3.4.6 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

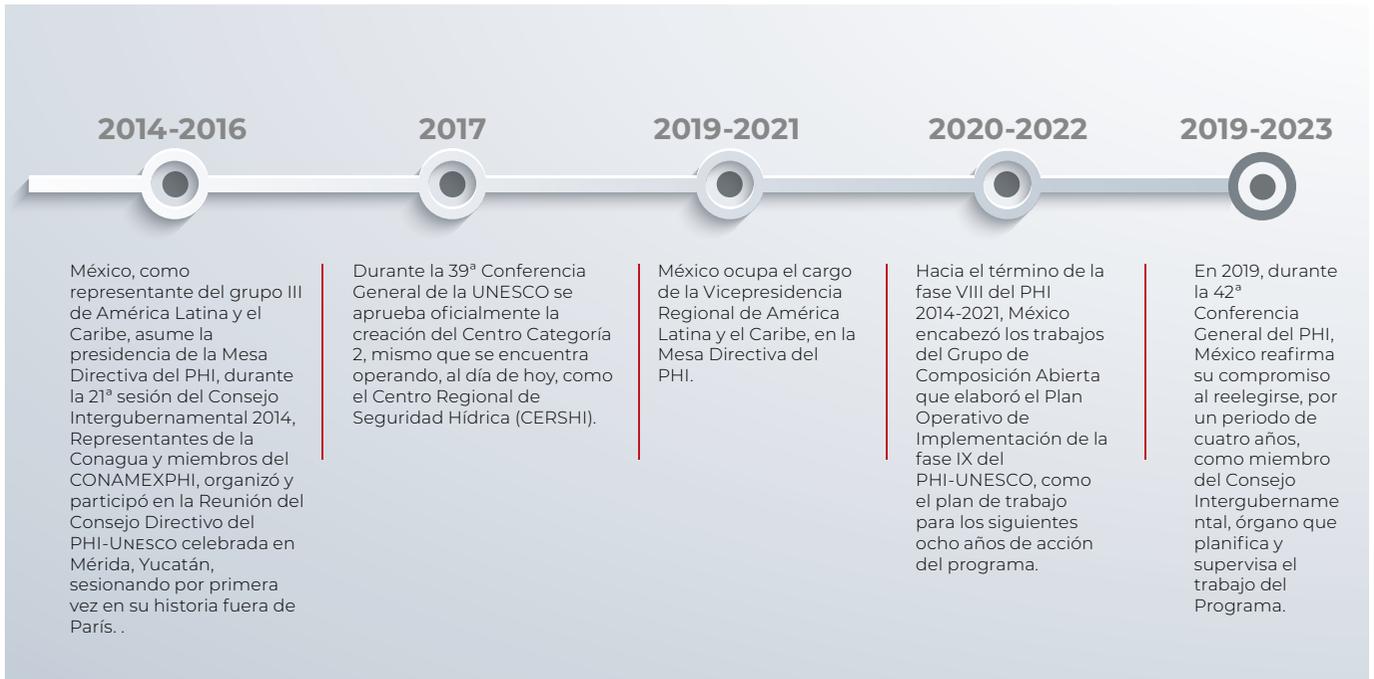
México mantiene esquemas de cooperación con ambas instituciones. Si bien con CONAGUA no se han establecido programas de colaboración formales en los años recientes, al fungir ambas como agencias custodias de algunos de los indicadores del ODS 6 (6.3.2, 6.5.1, 6.6.1, 6.a.1 y 6.a.2, para el caso del PNUMA, y 6.4.1 y 6.4.2, en el caso de la FAO), la relación con ambas agencias se ha vuelto más estrecha con miras al cumplimiento de dichas metas, y de otras relacionadas con el desarrollo.

Además, en el caso del PNUMA, el programa lidera diversas iniciativas internacionales como Estocolmo +50 y las Asambleas de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en las que CONAGUA presenta sus consideraciones en materia de agua.



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura

### 3.4.7 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Programa Hidrológico Intergubernamental (PHI)



## 3.5 Cooperación multilateral con otros organismos internacionales

### 3.5.1 Consejo Mundial del Agua (WWC)

Desde 1997, México ha sido miembro del WWC, siendo sede del IV Foro Mundial del Agua (FMA), en 2006, y en 2014, de la 52ª Reunión de la Junta de Gobernadores del Consejo. Durante los foros, la CONAGUA ha participado de manera activa en sus procesos político, regional, temático y ciudadano.

En 2015, la CONAGUA encabezó la delegación mexicana que participó en el VII Foro Mundial del Agua en Corea del Sur, organizando más de 40 sesiones entre eventos paralelos, charlas, un pabellón temático y la entrega del premio Mexico Water Prize.

### 3.5.2 Asociación Internacional de Recursos Hídricos (IWRA)

Nuestro país, a través de la CONAGUA, forma parte de la IWRA desde 2014, participando activamente en 2015, en su XV Congreso Mundial. En 2017, la ciudad de Cancún albergó el XVI Congreso Mundial de la organización.

Es importante subrayar que, durante el periodo 2019-2021, la titular de la CONAGUA ocupó una vicepresidencia en la junta de directores de la asociación, impulsando acciones en materia de uso inteligente del agua y diplomacia hídrica.

Más recientemente, en 2021, la CONAGUA participó en la conmemoración del 50º Aniversario de la IWRA, donde reconoció su trabajo y expresó el interés en continuar la colaboración, además de participar en el Grupo de Trabajo de Gestión Inteligente del Agua.

### 3.5.3 Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI)

México es socio fundador de la RIOCI, desde 1994. En 1996, se realizó la primera asamblea en Morelia, Michoacán, y en junio de 2016, se llevó a cabo la X Asamblea General Mundial de la RIOCI en Mérida, Yucatán, donde la Comisión asumió la presidencia para el periodo 2016-2019.

En septiembre de 2019, la CONAGUA participó en la Cumbre Internacional sobre Seguridad Hídrica y la XI Asamblea Mundial de la RIOCI, ambas celebradas en Marrakech, Marruecos, entregando la presidencia a ese país para los siguientes tres años. A través de esta red, se ha participado en procesos internacionales medioambientales y eventos temáticos de agua y cuencas, resaltando los trabajos de preparación de los programas de trabajo y la Carta de la RIOCI.

### 3.5.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La CONAGUA colabora con la OCDE a través de múltiples consultas e informes como las Evaluaciones del Desempeño Ambiental (EDA), el Comité de Política Ambiental (EPOC) o la Iniciativa de Gobernanza del Agua (WGI). En este sentido, la Comisión aporta insumos para generar la posición del sector ambiental sobre temas como la implementación y avances nacionales en los ODS, biodiversidad, cambio climático y los recursos naturales, inversiones, indicadores y marcos regulatorios, etc.

Entre las actividades más destacadas está la elaboración conjunta y presentación del informe *Making Water Reform Happen in Mexico*, relativo a la mejora de la gobernanza del agua y del propio sector, que incluye diálogos relacionados con los principios de gobernanza del agua y el marco de indicadores de gobernanza del agua de la OCDE, en 2019.

### 3.5.5 Comisión Internacional de Riego y Drenaje (ICID)

La colaboración con la ICID se ha enfocado principalmente en la participación y celebración de sus congresos mundiales y las reuniones de su órgano directivo, el Comité Ejecutivo Internacional (IEC).

Así, en el año 2017, se celebró en la Ciudad de México su 23º congreso bajo el tema “Modernización del Riego

y Drenaje para una nueva Revolución Verde”, en el cual se otorgó a “las chinampas” y a la presa La Boquilla el estatus de estructuras de riego reconocidas como patrimonio mundial por la ICID.

### 3.5.6 Oficina Internacional del Agua (OIAGUA)

La CONAGUA es parte del Consejo de Administración y el director general es vicepresidente en calidad de miembro honorario. El objetivo de esta oficina es facilitar intercambios de experiencias y conocimientos técnicos entre los diferentes actores vinculados con el tema del agua.

### 3.5.7 Asociación Internacional del Agua (IWA)

En 2013, la CONAGUA y la IWA organizaron colaborativamente el Foro Regional de Líderes de Organismos Operadores de Agua con la participación de expertos de alto nivel en agua y saneamiento. Un año más tarde, la CONAGUA consolidó su relación con la IWA organizando la Conferencia Agua, Energía y Clima (IWA WEC 2014), bajo el lema “Soluciones para la seguridad hídrica del futuro”.

Durante el congreso de 2015, el entonces director general de la CONAGUA sería reconocido como Colega de la IWA por su excelencia y compromiso en apoyar los trabajos y objetivos de la asociación. La IWA ha otorgado diversos reconocimientos a la CONAGUA por su labor.

## 3.6 Monitoreo del cumplimiento del ODS 6

Desde el lanzamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de sus objetivos, la CONAGUA ha fungido como punto focal, encargada de la coordinación e integración de los reportes del ODS 6 ante las agencias custodias de los indicadores de este objetivo. Así, en 2017, se coordinó ante estas instancias la integración y presentación de los reportes que establecieron la línea de base para la mayoría de los indicadores del ODS 6, “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.

En 2020, se participó en el segundo ciclo de presentación de informes nacionales de avance en el cumplimiento de diversos indicadores de este objetivo y durante el 2023 se trabajó en la preparación de los reportes correspondientes al tercer ciclo.

Indicador	Agencia Custodia	Periodo	Proceso
6.1.1 6.2.1	OMS UNICEF	Cada 2 años	Los datos se compilan de fuentes oficiales abiertas y oficinas nacionales de estadística. Se validan los datos mediante consultas en los países con los ministerios, instituciones y autoridades competentes, por conducto de UNICEF y las oficinas regionales y nacionales de la OMS.
6.3.1 Uso doméstico	OMS	Cada 2 años	Mismo proceso de compilación del indicador 6.2.1.
6.3.1 Uso industrial	ONU HABITAT División de Estadística de la ONU	Anual	La solicitud de datos se envía al punto focal en los países a través del Cuestionario OCDE/Eurostat sobre el estado del Medio Ambiente (para los países de la OCDE y la UE) o cada dos años a través del cuestionario sobre Estadísticas Ambientales de la División de Estadística de las Naciones Unidas y el PNUMA (para todos los demás países).
6.3.2	PNUMA	Cada 3 años	La solicitud de datos se envía al punto focal en los países a través de un cuestionario en línea.
6.4.1 6.4.2	FAO	Anual	La solicitud de datos se envía al punto focal en los países a través del cuestionario AQUASTAT.
6.5.1	PNUMA	Cada 3 años (2023)	La solicitud de datos se envía al punto focal en los países a través de un instrumento de encuesta en línea, tras las consultas con las partes interesadas dentro de cada país.
6.5.2	UNECE UNESCO	Cada 3 años (2023)	La solicitud de datos se envía al punto focal del país a través de una plantilla de informes.
6.6.1	PNUMA	Cada 3 años	Los datos, derivados de observaciones de la Tierra y basados en satélites, se envían al punto focal de los países para su validación, incluida una solicitud de datos adicionales <i>in situ</i> .
6.a.1	OMS PNUMA OCDE	Anual	Los datos sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se solicitan a los países donantes. Los datos deben enviarse a través de un cuestionario.
6.b.1	OMS PNUMA OCDE	Cada 3 años	Mismo proceso de compilación que para el indicador 6.a.1.

### 3.7 Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización es indispensable para el desarrollo integral de las personas. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y diversas leyes.

Desde esta perspectiva, nuestro país considera de manera primordial la atención a las personas, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, incluidas las comunidades indígenas y afrodescendientes, cuyos derechos no están siendo plenamente ejercidos.

La Gerencia de Cooperación Internacional ha sido responsable de representar y reportar ante diversos mecanismos de derechos humanos, principalmente de la ONU, los compromisos y avances que se representan en

relación con el pleno goce de los derechos humanos al agua y el saneamiento, y de aquellos relacionados con la gestión del agua en comunidades indígenas, personas con discapacidad, discriminación, migración, niñez, etcétera.

Por mencionar solo algunos, en los últimos cuatro años, la CONAGUA ha atendido alrededor de 108 consultas y reportes de avances en materia de agua en el marco de diversos instrumentos internacionales, pactos, convenciones, mecanismos, consejos y grupos de trabajo, además de colaborar con los Relatores Especiales de la ONU, en especial con el de Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento.

Por otro lado, en coordinación con la Subdirección General Jurídica, se atienden diversas consultas y demandas de información de diversas organizaciones regionales, tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



## Capítulo 4.- Financiamiento internacional

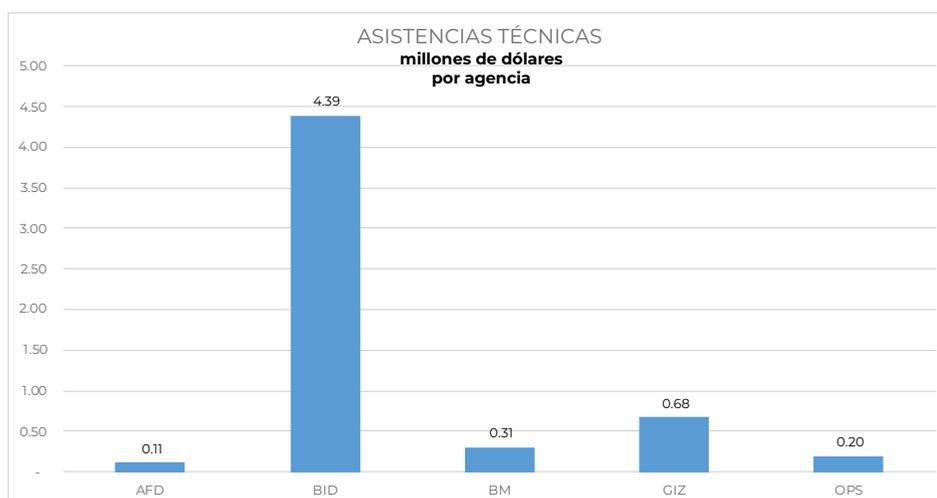
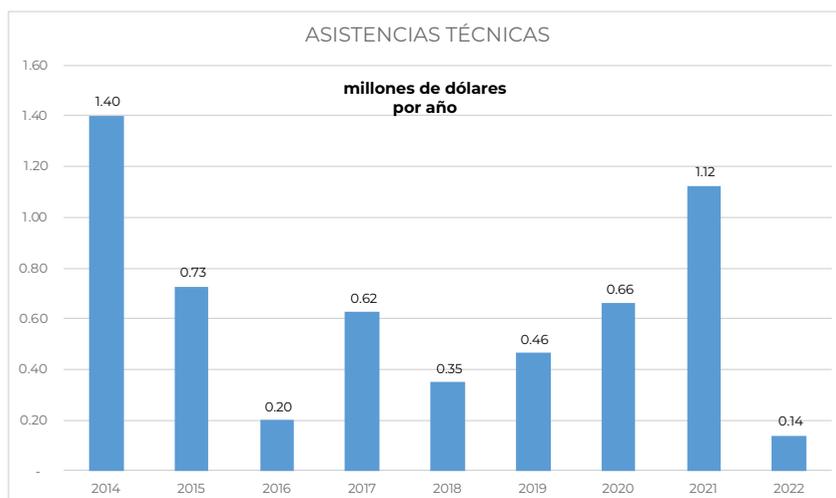
Debido a la naturaleza jurídica de la CONAGUA (órgano desconcentrado de la SEMARNAT), el financiamiento internacional se concreta en préstamos y cooperaciones técnicas no reembolsables.

Cuando hablamos de préstamos, estos se obtienen a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como prestatario único del Gobierno Federal y CONAGUA actúa como ejecutor, ejerciendo sus recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y comprobándolos para el desembolso correspondiente a la Tesorería de la Federación.

Dicha secretaría recomienda aprovechar el financiamiento enfocado al desarrollo, a través de los organismos financieros internacionales (OFI's). Por su parte, las cooperaciones técnicas se reciben a través de asesorías, consultorías y productos de conocimiento.

### 4.1 Organismos financieros internacionales

Desde su creación, la CONAGUA ha desarrollado diversos programas con organismos financieros internacionales en apoyo a todo el sector hídrico en México mediante cooperaciones técnicas no reembolsables.



Gracias a estos programas, ha sido posible incrementar la cobertura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, rehabilitar e incorporar áreas de riego, atender a las zonas rurales, apoyar a los organismos operadores y mejorar la administración del agua, entre otros logros, manteniendo como elemento clave el uso y manejo eficiente y sustentable del agua.

Parte de estos logros han sido alcanzados con el apoyo de organismos internacionales de crédito, tales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés, antes OECF), y en últimas fechas, el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Es importante señalar que la CONAGUA anualmente destina recursos en apoyo los programas con financiamiento internacional que, en la mayoría de los casos, complementan las inversiones de otras instancias como son gobiernos estatales, usuarios, organismos operadores y/o productores. De ahí la necesidad, entre otras, de continuar concertando créditos con la banca internacional, así como de identificar y proponer alternativas de fuentes de financiamiento, con mejores estrategias para la ejecución de programas y proyectos del sector, de tal manera que estos sean aprovechados eficientemente durante su período de vida, a un costo financiero menor para el país.



Los programas que han sido financiados en el período de este informe son:

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID):**

- Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS IV), y
- Programa de Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).

**Agencia Francesa de Desarrollo (AFD):**

- Programa de Apoyo a las Políticas Públicas del Sector Agua en México (2014).

**Banco Alemán de Desarrollo *Kreditanstalt für Wiederaufbau* (KfW):**

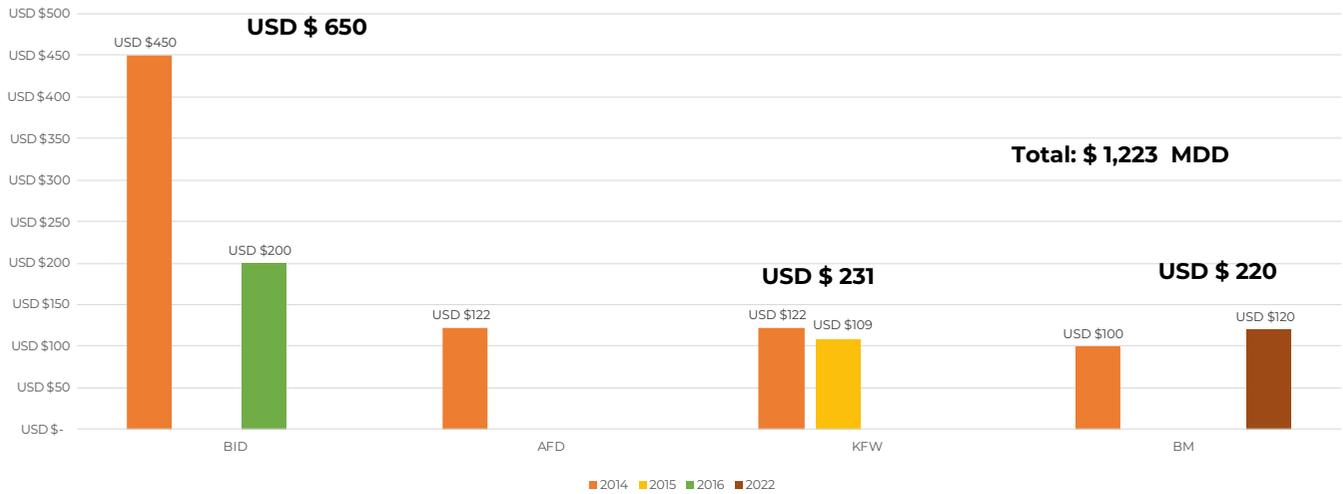
- Programa de Apoyo a las Políticas Públicas del Sector Agua en México (2014 y 2015).
- Programa de Adaptación al Cambio Climático en la Gestión de los Recursos Hídricos (en preparación desde 2019).

**Banco Mundial:**

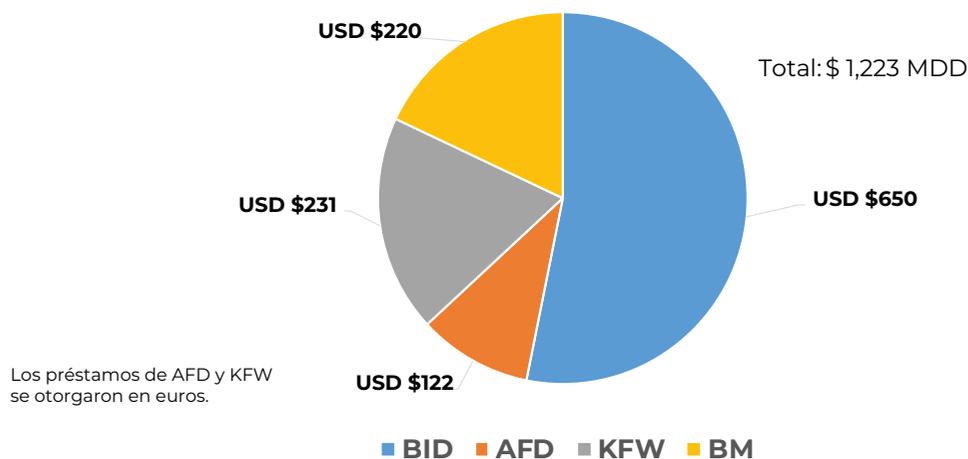
- Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores (PROME), y
- Programa de Seguridad Hídrica y Resiliencia en el Valle de México (PROSEGHIR).

La relación de préstamos se señala en las gráficas que se presentan a continuación:

Préstamo de organismos financieros internacionales para el sector hídrico 2013 - 2022  
millones de dólares



Préstamos de organismos financieros internacionales para el sector hídrico 2013-2022  
millones de dólares



## 4.2 Misiones comerciales internacionales

A fin de incrementar el conocimiento del acervo tecnológico de la CONAGUA, la Gerencia de Cooperación Internacional coordina en conjunto con las secciones de asuntos económicos y comerciales de las embajadas en México, misiones en las cuales se presentan las características de los países participantes en materia hídrica, así como las empresas que proveen productos y servicios vinculados.

En estas misiones las empresas mexicanas conocen la oferta internacional y las compañías de los países extranjeros conocen la organización institucional en materia de agua en México.

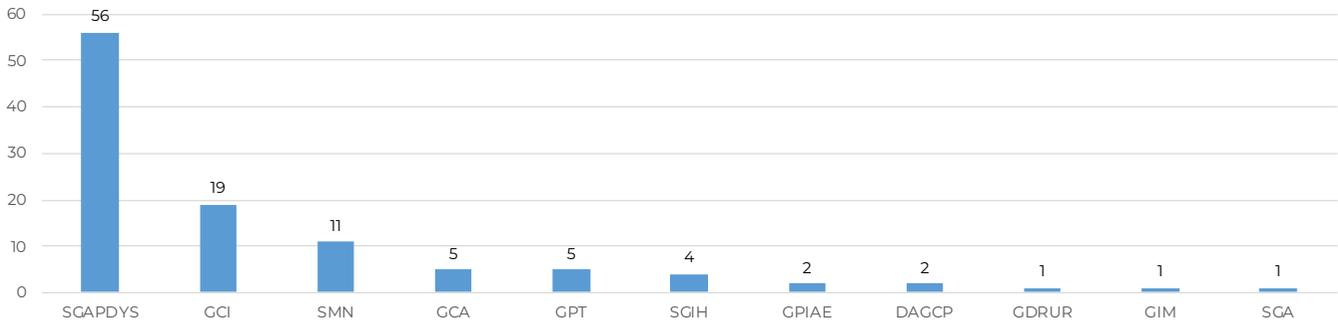
Adicionalmente, y por solicitud de dichas agregadurías en su mayoría, la CONAGUA recibe empresas de países extranjeros que quieren dar a conocer su oferta de bienes y servicios.

Es así que se han recibido a alrededor de 107 misiones comerciales y de empresas extranjeras de países como Alemania, Canadá, Corea del Sur, China, Dinamarca, Finlandia, Francia, Estados Unidos, España, Guatemala, Israel, Hungría, República Checa, Países Bajos y Suecia, entre otros, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

MISIONES COMERCIALES EXTRANJERAS ATENDIDAS



MISIONES EXTRANJERAS ATENDIDAS



En estas reuniones se orienta a las empresas en lo que es el sector y la necesidad de que participen en las licitaciones que se publicuen.

Para que dichas empresas cuenten con la información correspondiente y las reuniones se simplifiquen, la Gerencia de Cooperación Internacional desarrolló

un folleto que explica completa, pero brevemente, las atribuciones de la CONAGUA, así como todo lo que las compañías deben saber para responder ágilmente sus dudas y ser más eficientes en su atención. El folleto se puede consultar en la siguiente liga: <https://files.CONAGUA.gob.mx/CONAGUA/publicaciones/Publicaciones/Booklet%202022.pdf>

## Capítulo 5.- Otras iniciativas internacionales

### 5.1 Representación de la CONAGUA en actividades internacionales

La CONAGUA ha tenido una importante representación a través de sus funcionarias y funcionarios en distintos eventos internacionales prioritarios del sector hídrico alrededor del mundo, a fin de posicionar su liderazgo internacional, compartir su acervo tecnológico y experiencias exitosas sobre la gestión de los recursos hídricos, al tiempo que se enriquece de buenas prácticas, realizadas en otros países; todo ello orientado a fortalecer capacidades y adaptarse a los retos y a problemas comunes en temas de agua.

En los últimos 10 años, la institución ha tenido representación con más de 600 personas funcionarias, tanto de oficinas locales como de centrales, en aproximadamente 500 eventos internacionales, entre ellos, los Foros Mundiales del Agua, Foros del Clima, la Semana Mundial del Agua de Estocolmo, Conferencias de las Partes sobre el Cambio Climático, LatinoSan, ICOLD, por mencionar algunos. También se ha participado en diversas reuniones de la Organización Meteorológica Mundial, de la Red Internacional de Organismos de Cuenca, PHI-UNESCO, CODIA, BID, BM y de carácter transfronterizo, entre otros. Se destaca la participación como ponentes de diversos seminarios, talleres, conferencias, tanto presenciales como virtuales, así como misiones para el intercambio de experiencias y asesoría con diversos países.

Cabe señalar que además la CONAGUA organiza eventos en México en los cuales se conocen las experiencias de otros países en temas seleccionados de interés del sector hídrico, los cuales en tiempos de la pandemia fueron virtuales. Entre ellos se pueden mencionar el in-



tercambio de conocimientos en temas de regulación con Colombia o los conversatorios que se organizaron de manera conjunta con el Banco Mundial.

### 5.2 Fortalecimiento de capacidades técnicas en el extranjero

La CONAGUA, a través de la cooperación internacional, ha fortalecido las capacidades técnicas de su personal con cursos y talleres, así como con becas e invitaciones de distintos países y organismos internacionales como JICA, GIZ, AECID, OMM, USAID, UNESCO, Singapur, CODIA, PNUMA, BID, BM, entre otros. En los últimos 10 años, aproximadamente 700 personas funcionarias de las diferentes subdirecciones, coordinaciones generales, direcciones locales y organismos de cuenca han participado de manera presencial en más de 100 actividades de capacitación y recientemente en más de 70 eventos de formación a distancia, sobre temas meteorológicos, de saneamiento, de gestión de riego, aguas subterráneas, tratamiento, gestión de zonas costeras, calidad el agua, género y agua, gestión integrada de cuencas, sequías, inundaciones, aspectos relativos al ODS6 y cambio climático, por mencionar algunos.

Para este fin la Gerencia de Cooperación Internacional difunde constantemente una importante oferta de capacitación internacional y gestiona la asistencia tanto presencial como virtual de los funcionarios con las distintas instituciones internacionales, embajadas y con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), para aprovechar las diversas oportunidades de capacitación.

### 5.3 Reconocimientos internacionales a la CONAGUA

Una de las tareas de la Gerencia de Cooperación Internacional es promover y destacar las acciones y proyectos emprendidos por la CONAGUA, mediante la participación en convocatorias a premios y reconocimientos otorgados a nivel mundial.

A continuación, se enlistan algunos. Cabe señalar que, a través de este esquema, funcionarias y funcionarios también han recibido reconocimientos internacionales por su labor y experiencia:

Nombre del reconocimiento y organización que lo otorga	Proyecto / persona galardonada
Memoria del Mundo de México, de la UNESCO, 2018.	Archivo Histórico del Agua
<i>Excellence in Water Management, de la International Water Resources Association (IWRA), 2017.</i>	Roberto Ramírez de la Parra, director general de la CONAGUA
Estructuras de Riego. Patrimonio de la ICID, del <i>International Congress on Irrigation and Drainage (ICID), 2017.</i>	1. Chinampa 2. Presa La Boquilla
<i>World Water Challenge, Korea International Water Week (KIWW), 2016.</i>	Problema: Recuperación de recursos del sistema de agua y aguas residuales. Solución: Planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco.
Premio de Elección Popular, del Banco Mundial, durante la Semana del Agua, 2015.	Proyecto del Sistema Cutzamala
Premio George Warren Fuller, de la <i>American Water Works Association (AWWA), 2014.</i>	Salomón Abedrop López, subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola.
<i>Fellow: excelencia y experiencia en gestión hídrica, de la International Water Association (IWA), 2014.</i>	David Korenfeld, director general de la CONAGUA.
Premio George Warren Fuller, de la <i>American Water Works Association (AWWA), 2012.</i>	José Luis Luege Tamargo, director general de la CONAGUA.
<i>Silver Award, de la International Finance Corporation (IFC), Emerging Partnership Awards 2013.</i>	Planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco

## 5.4 Panel de Alto Nivel del Agua (HLPW)

Una de las iniciativas multilaterales más relevantes de los últimos años, y que anteriormente se mencionó, es el Panel de Alto Nivel del Agua (HLPW) 2016-2018, copresidido por México e Islas Mauricio.

El panel, integrado por otros nueve países, un asesor especial y encabezado por el secretario general de la ONU, nació con la idea de posicionar el tema agua, al más alto nivel de las Naciones Unidas y como un mecanismo que pudiera reunir los esfuerzos internacionales en la materia.

Sus resultados y recomendaciones se entregaron al secretario general en marzo de 2018, y se presentaron en el VIII Foro Mundial del Agua ([https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/17825HLPW\\_Outcome.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/17825HLPW_Outcome.pdf)).

## 5.5 Diálogos de Bonn

Siguiendo con los esfuerzos de posicionar el tema agua al más alto nivel de la esfera internacional, un hito importante en el que la CONAGUA participa junto con go-

bierno alemán, es el Comité Permanente del grupo de trabajo “Water Dialogues for Results Bonn 2021: Accelerating cross-sectoral SDG 6 implementation”.

Resultado del trabajo participativo y colegiado de expertos de todo el mundo y de los gobiernos nacionales, se desarrolló una serie de recomendaciones que buscan acelerar la implementación intersectorial del ODS 6 en el que, a partir de cinco aceleradores, datos e información; desarrollo de capacidades; innovación; financiamiento, y gobernanza, se detalla una hoja de ruta hacia el Examen de Mitad de Período del Decenio para la Acción sobre el Agua, en 2023, y el logro del ODS 6, principalmente, impulsando la creación de la figura del Enviado Especial del Agua.

## 5.6.- Cargos ocupados por la CONAGUA en organismos internacionales

En el ánimo de potenciar el beneficio mutuo con los organismos internacionales que tratan el tema agua, la Gerencia de Cooperación Internacional ha gestionado diversos cargos para representantes de la Comisión.

Cargo	Organismo Internacional	Área representante	Periodo de vigencia
Presidencia del Comité Nacional Mexicano	Comisión Internacional de Grandes Presas (ICOLD)	Subdirección General Técnica	Desde 2012
Miembro del Comité Directivo	Water Dialogues for Results Bonn 2021: Accelerating cross-sectoral SDG 6 implementation	Dirección General	Indefinido
Representante permanente	Organización Meteorológica Mundial (OMM)	Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional (SMN)	Permanente desde 2017
Miembro	Consejo Ejecutivo de la OMM	Coordinación General del SMN	2015-2019
Representante hidrológico	OMM	Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos	Indefinido
Presidencia de la Mesa Directiva	Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Intergubernamental	Dirección General	2014-2016
Vicepresidencias de la Mesa Directiva, del Grupo III de América Latina y el Caribe	Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Intergubernamental	Dirección General Gerencia de Cooperación Internacional	2016-2018 2020-2021
Presidencia	Comité Nacional Mexicano del Programa Hidrológico Intergubernamental (CONAMEXPHI)	Dirección General	Indefinido
Miembro del Consejo de Administración	Centro Regional de Seguridad Hídrica (CERSHI)	Dirección General	Indefinido
Miembro del grupo de trabajo Smart Water Management Task Force	Asociación Internacional de Recursos Hídricos (IWRA)	Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México	2020-2022
Miembro del Consejo de Administración y Vicepresidencia Honoraria	Oficina Internacional del Agua (OIAgua)	Conagua	Vitalicia
Representación ante el Consejo de Administración	Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas para América Latina y el Caribe (CeReGAS)	Gerencia de Aguas Subterráneas	Indefinido
Representación de México	Programa ISARM Américas (Sistemas acuíferos transfronterizos en las Américas)	Gerencia de Aguas Subterráneas	Indefinido
Presidencia	Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA)	Dirección General	2016-2017
Integrante del Panel Técnico de Apoyo	CODIA	Gerencia de Cooperación Internacional	Indefinido
Presidencia	Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI)	Dirección General	2016-2019
Miembro	RIOCI	Gerencia de Cooperación Internacional	Definido de acuerdo con la vigencia de la membresía
Gobernador	Consejo Mundial del Agua (WWC)	Director General	2015-2018
Miembro	WWC	Gerencia de Cooperación Internacional	Definido de acuerdo con la vigencia de la membresía
Miembro	Asociación Internacional de Recursos Hídricos (IWRA)	Gerencia de Cooperación Internacional	Definido de acuerdo con la vigencia de la membresía
Punto focal de agencias custodias de los indicadores	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6)	Gerencia de Planificación Hídrica Gerencia de Cooperación Internacional	Indefinido
Enlace ante Semarnat	Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)	Gerencia de Planificación Hídrica Gerencia de Cooperación Internacional Gerencia de Consejos de Cuenca	Indefinido

# Capítulo 6.- Importancia de la cooperación internacional

## 6.1 Retos

El agua desempeña un importante papel para todos los aspectos de la vida. Constituye un elemento primordial en los tres aspectos que abarca el desarrollo sostenible: el ambiental, económico y social, por lo que apostar por la seguridad hídrica significa apostar por el desarrollo integral de México.

El COVID-19 nos recordó la importancia del agua para la salud y nos presentó la vulnerabilidad de los seres humanos demostrando que la mejor defensa ante esa pandemia era la higiene, principalmente, el lavado de manos.

El impacto del cambio climático sobre los recursos hídrico nos lleva a padecer sequías más prolongadas, fenómenos climáticos más extremos y pone a prueba nuestra capacidad de adaptación. Por otro lado, el logro de la equidad de género, la transparencia y rendición de cuentas son asuntos que están presentes en la agenda nacional e internacional del agua.

Como se mencionó anteriormente, la CONAGUA, al ser un órgano desconcentrado de la SEMARNAT, no tiene la posibilidad de recibir de forma directa las cooperaciones técnicas no reembolsables.

Por lo anterior, se vuelve un reto vigilar el uso eficiente de las mismas en beneficio de los proyectos de interés de la CONAGUA.

En el caso del crédito externo, la SHCP es la dependencia que adquiere la deuda y el servicio de la misma, así que CONAGUA funge en este esquema como la dependencia ejecutora.

Las necesidades de inversión en el sector hídrico del país son claras y están en todos los subsectores: infraestructura de riego, protección y control de inundaciones, agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, mitigación del riesgo de desastres naturales originados por fenómenos hidrometeorológicos, entre otros.

En últimas fechas la tendencia internacional de financiamiento es la de favorecer proyectos sustentables, y en conferencias internacionales se han acuñado los términos de financiamiento climático, lo cual implica su orientación a proyectos que tienen impactos sobre la re-

ducción de emisiones contaminantes, la vulnerabilidad al cambio climático y la adaptación.

De acuerdo con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), el financiamiento climático es aquel financiamiento local, nacional o transnacional, proveniente de fuentes públicas, privadas y alternativas, que busca apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Otra definición es la del Comité Permanente de Financiación (CPF) de la misma CMNUCC, según la cual el financiamiento climático busca reducir emisiones y mejorar los sumideros de GEI, así como disminuir la vulnerabilidad y mantener e incrementar la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos a los impactos negativos del cambio climático. El reto es fortalecer a la CONAGUA para que sea capaz de preparar y proponer proyectos que sean susceptibles de financiamiento de las nuevas fuentes de fondeo climáticas.

## 6.2 Perspectivas de la cooperación internacional en la CONAGUA

En materia de cooperación bilateral y triangular se continuará promoviendo el intercambio de buenas experiencias y conocimientos con los países más desarrollados y apoyando a aquellas naciones que requieran de nuestra colaboración. El éxito de este tipo de cooperación está vinculado a la capacidad de superar desafíos y encontrar soluciones conjuntas para promover el desarrollo y la sostenibilidad del planeta.

En relación con la cooperación internacional multilateral, se espera continuar con su impulso ya que es un instrumento esencial e indispensable para el logro de objetivos internacionales y agendas de cooperación.

Para la CONAGUA es importante mantener y fortalecer la presencia de México en los diversos foros, organizaciones y procesos internacionales no solo del sector del agua, sino también de otros campos, aportando propuestas, soluciones, buenas prácticas, así como información y voluntad política a las agendas ambiental y de desarrollo mundiales. Será indispensable mantener los espacios y esfuerzos ya logrados, a fin de contribuir al

bienestar por medio de la cooperación y colaboración multilateral.

En lo que se refiere a recursos económicos, la perspectiva es avanzar en los temas de financiamiento climático

impulsando el desarrollo de esquemas de coinvertición entre programas presupuestarios de agua y otras fuentes, así como proponiendo la modernización de los sistemas tarifarios para garantizar las inversiones, sin dejar de lado los derechos humanos al agua y al saneamiento.



## Siglas y acrónimos

<b>ASCC</b>	Arte social para el cambio de comportamiento
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AFD</b>	Agencia Francesa de Desarrollo
<b>AWWA</b>	Asociación Americana de Obras Hidráulicas / American Water Works Association
<b>BID/IDB</b>	Banco Interamericano de Desarrollo / Inter-American Development Bank
<b>BIRF/IBRD</b>	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ International Bank for Reconstruction and Development
<b>CEPAL/ECLAC</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe / United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean
<b>CEPE/ UNECE</b>	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa/United Nations Economic Commission for Europe
<b>CeReGAS</b>	Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas para América Latina y el Caribe
<b>CERSHI</b>	Centro Regional de Seguridad Hídrica
<b>CFI/ IFC</b>	Corporación Financiera Internacional / International Finance Corporation
<b>CID</b>	Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>CIDH</b>	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
<b>CILA/IBWC</b>	Comisión Internacional de Límites y Aguas / International Boundary and Water Commission
<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
<b>CODIA</b>	Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua / Conference of the Ibero-American Water Directors
<b>CONAGUA</b>	Comisión Nacional del Agua / National Water Commission
<b>CONAMEXPHI</b>	Comité Nacional Mexicano del Programa Hidrológico Internacional/ National Mexican Committee for the International Hydrological Programme
<b>CONAPO</b>	Consejo Nacional de Población
<b>COSUDE</b>	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
<b>CPF</b>	Comité Permanente de Financiación
<b>DAGCP</b>	Dirección de Área de Gestión de Cartera de Proyectos
<b>EDA</b>	Evaluaciones del Desempeño Ambiental
<b>ENACAL</b>	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios/ Nicaraguan Water and Sewerage Agency
<b>EPOC</b>	Comité de Política Ambiental
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura/ Food and Agriculture Organization of the United Nations
<b>FECAS</b>	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento / Cooperation Fund for Water and Sanitation
<b>FMA/WWF</b>	Foro Mundial del Agua / World Water Forum
<b>G20</b>	Grupo de los Veinte
<b>GCA</b>	Gerencia de Calidad del Agua
<b>GCI</b>	Gerencia de Cooperación Internacional
<b>GDRUR</b>	Gerencia de Distritos de Riego y Unidades de Riego
<b>GEI</b>	Gas de Efecto Invernadero
<b>GPIAE</b>	Gerencia de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias
<b>GPT</b>	Gerencia de Potabilización y Tratamiento
<b>GIRH</b>	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
<b>GIZ</b>	Agencia Alemana de Cooperación Técnica Internacional de Alemania
<b>HLPW</b>	Panel de Alto Nivel del Agua
<b>ICID</b>	Comisión Internacional de Riegos y Drenajes / International Commission on Irrigation and Drainage
<b>ICOLD</b>	Comisión Internacional de Grandes Presas/ International Commission on Large Dams
<b>IEC</b>	Comité Ejecutivo Internacional
<b>IFC</b>	International Finance Corporation
<b>IMTA</b>	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua / Mexican Institute of Water Technology
<b>INECC</b>	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático / National Institute of Ecology and Climate Change
<b>IWA</b>	Asociación Internacional del Agua / International Water Association

<b>IWF</b>	Fundación Internacional del Agua / International Water Foundation
<b>JBIC</b>	Banco Japonés de Cooperación Internacional
<b>JICA</b>	Agencia de Cooperación Internacional del Japón / International Cooperation Agency of Japan
<b>KfW</b>	Banco Alemán de Desarrollo / Kreditanstalt für Wiederaufbau
<b>KIWW</b>	Semana Internacional del Agua de Corea/ Korea International Water Week
<b>LatinoSan</b>	Conferencia Latinoamericana de Saneamiento
<b>LCID</b>	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>OCDE/OECD</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos / Organisation for Economic Co-operation and Development
<b>ODS/SDGs</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible / Sustainable Development Goals
<b>ODS6</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6
<b>OEA/OAS</b>	Organización de Estados Americanos / Organisation of American States
<b>OFI's</b>	Organismos financieros internacionales
<b>OIAgua</b>	Oficina Internacional del Agua
<b>OLAS</b>	Observatorio para América Latina y el Caribe de Agua y Saneamiento
<b>OMM/WMO</b>	Organización Meteorológica Mundial / World Meteorological Organisation
<b>OMS/WHO</b>	Organización Mundial de la Salud / World Health Organisation
<b>ONU/UN</b>	Organización de las Naciones Unidas / United Nations
<b>OPS/ PAHO</b>	Organización Panamericana de la Salud / Pan American Health Organisation
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>PHI-UNESCO /IHP-UNESCO</b>	Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO/ International Hydrological Programme of UNESCO
<b>PND/ NDP</b>	Plan Nacional de Desarrollo / National Development Plan
<b>PNH/ NWP</b>	Programa Nacional Hídrico/ National Water Programme
<b>PNUMA/UNEP</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/United Nations Environmental Programme
<b>PROCAPTAR</b>	Programa Nacional para Captación de Agua de Lluvia y Ecotecnias en Zonas Rurales
<b>PRODI</b>	Programa de Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento
<b>Programa ISARM Américas</b>	Sistemas acuíferos transfronterizos en las Américas
<b>PROME</b>	Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores/Water Utilities Efficiency Improvement Programme
<b>PROSEGHIR</b>	Programa de Seguridad Hídrica y Resiliencia en el Valle de México
<b>PROSSAPyS</b>	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales/ Programme for the Sustainability of Water Supply and Sanitation Services in Rural Communities
<b>PSRE</b>	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores
<b>PTAR</b>	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
<b>RIOC/INBO</b>	Red Internacional de Organismos de Cuenca/International Network of Basin Organisations
<b>SCP</b>	Subgerencia de Cartera de Proyectos
<b>SGA</b>	Subdirección General de Administración
<b>SGAPDS</b>	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
<b>SGIH</b>	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>SMN</b>	Servicio Meteorológico Nacional/ National Meteorological Service
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/ U.S. Agency for International Development
<b>BM/WB</b>	Banco Mundial/World Bank
<b>WGI</b>	Iniciativa de Gobernanza del Agua/ Water Governance Initiative
<b>WWC</b>	Consejo Mundial del Agua/ World Water Council

## Fuentes

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 21 de abril de 2018. *¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?*. <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>

Centro Nacional de Control de Energía. 12 de julio de 2019. *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. <https://www.gob.mx/cenace/acciones-y-programas/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024-195029>

Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación, 2 de julio de 2020. *Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2020-2024*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 6 de noviembre de 2020. *Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID\\_061120.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID_061120.pdf)

Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2020. *Programa Nacional Hídrico 2020-2024*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5609188&fecha=30/12/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609188&fecha=30/12/2020#gsc.tab=0)

Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación, 12 de octubre de 2012. *Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua*. [https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/juridico/reglamentos/Reg\\_Interior\\_CONAGUA\\_.pdf](https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/juridico/reglamentos/Reg_Interior_CONAGUA_.pdf)

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 21 de abril de 2018. *¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?*. <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA